REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ S E C P L A N

VISTOS:

- 1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
- 3. Ficha de Evaluación del Proyecto (1) "Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela María Victoria Araya Valdés y (2) "Mejoramiento Esc. María Victoria Araya Valdés"
- 4. Decreto Exento Nº 00135, de fecha 21.01.15. Llama a Propuesta Pública.
- 5. Acta de Evaluación, de fecha 11.02.15.
- 6. Certificado Nº 317, de fecha 12.02.15 que aprueba por parte del Concejo Municipal la suscripción del Contrato de la Licitación Pública del Proyecto: "1) "Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela María Victoria Araya Valdés" y (2) "Mejoramiento Esc. María Victoria Araya Valdés".
- 7. Decreto Nº 00281, de fecha 12.02.15. Adjudica Propuesta Pública.
- 8. Contrato, de fecha 27.02.15.
- 9. Decreto Nº 00409, de fecha 27.02.15. Aprueba Contrato.
- 10. Anexo de Contrato, de fecha 20.07.15.

CONSIDERANDO:

- 1. Las presentes Bases Administrativas se refieren a la contratación por parte de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de la obra: (1) "Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela María Victoria Araya Valdés" y (2) "Mejoramiento Esc. María Victoria Araya Valdés, ubicada en calle Ramón Sanfurgo de la comuna de Santa Cruz.
- El Proyecto se financiara con recursos provenientes de la SUBDERE, Programa PMU FIE Plan PREVENTIVO 2015, Número de Cuenta: 215.31.02.999.031.002, y el Proyecto (2) se financiara con recursos provenientes de la SUBDERE, programa PMU-FIE Plan de Invierno Urgencias 2.014, Número de Cuentas 215.31.02.999.006.038 y 215.22.06.001.001.013. Ambos proyectos tendrán contratación separada con sus respectivos estados de pago para efectos de rendición ante la SUBDERE.

DECRETO

EXENTO Nº 01440

1. APRUEBESE, el Anexo de Contrato suscrito con fecha 20.07.15, para realizar el proyecto denominado: (1) "MEJORAMIENTO CUBIERTA CIELOS Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS ESCUELA MARÍA VICTORIA ARAYA VALDÉS Y (2) MEJORAMIENTO ESCUELA MARÍA MARIA VICTORIA ARAYA VALDES", a la CONSTRUCTORA VISTO BUENO LIMITADA, RUT Nº 76.166.654-1, con domicilio en Calle Alberto Edwards Nº 483 de la Comuna de Santa Cruz y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz representada por su Alcalde Don GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO, RUT Nº 11.556.094-8, por monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GUSTAVO

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/sce

- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)

JUAD DE SA

WILLIAM AREVALO CORNEJO Alcalde